

AUTOMATION & ELECTRIC S.A.
AUTOMELECSA

Guayaquil, 14 de Julio del 2017

175360

Señora:
KATTY MARIA CARPIO YANAYACO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **AUTOMATION & ELECTRIC S.A. AUTOMELECSA**. Constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil, Ab- Nelson Mauricio Gómez Maquilón, el 23 de Agosto del 2013, Inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 07 de Octubre del 2013 en sesión celebrada el día de hoy, resolvió nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Séptimo de sus estatutos Sociales. En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Muy Atentamente



CPA. Eugenia Sofía Briones Díaz
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Conste Expresamente que acepto el Nombramiento que antecede.-
Guayaquil, 14 de Julio del 2.017

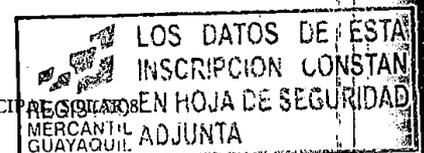


Katty María Carpio Yanayaco
C.I. 0918092255

URB. PORTAL DEL SOL MANZANA 1398 A TRES CUADRAS DE LA GARITA PRINCIPAL

Teléfono: GUAYAQUIL 04-2029554 09-95778902

Mail: automelecsa@gmail.com



Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO:31.803
FECHA DE REPERTORIO:20/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:10:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AUTOMATION & ELECTRIC S.A. AUTOMELECSA**, a favor de **KATTY MARIA CARPIO YANAYACO**, de fojas 31.847 a 31.850, Registro de Nombramientos número 8.679.

ORDEN: 31803




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de julio de 2017.

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0151883

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

07 AGO 2017

RECIBIDO

Hora:..

11:20

M/L